



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

12770 *Aprobación inicial modificación de la tasa de recogida y eliminación de RSU 2025*

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión del 5 de noviembre 2025, la modificación de la tasa de recogida y eliminación de RSU 2025, se somete a información pública y audiencia a los interesados por un plazo de 30 días hábiles, para la presentación de reclamaciones, objeciones u observaciones conforme a lo que prevé el artículo 102 de la ley 20/2006, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares.

Si se presentan observaciones, objeciones o reclamaciones, éstas serán resueltas por el Pleno. En caso de no presentarse ninguna, las tarifas de las ordenanzas fiscales se entenderán definitivamente aprobadas sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo plenario.

(Firmado electrónicamente: 7 de noviembre de 2025)

El secretario
Diego García Vizcaíno

